

INFORME DE COMISIÓN

Fecha de Elaboración: **12 de enero de 2023**

Jefe inmediato: Lic. Karina Aguilar Vasquez

Consecutivo por Área: OFC. 0008/2023

Delegación : SONORA

Área de Adscripción: RECURSOS NATURALES

Comisionado: ROBERTO ANTONIO ARREDONDO MARTINEZ
Nombre (s) Apellido Paterno Apellido Materno

Periodo: 10 DE ENERO DEL 2023 a 11 DE ENERO DEL 2023

Lugar: MUNICIPIO DE HERMOSILLO, NOGALES SONORA.

Objeto de la Comisión: LLEVAR REALIZARON ACCIONES DE INPECCION Y VIGILANCIA.

Síntesis: RECOGER EN LA OFICINA FITOSANITARIA DE LA CIUDAD DE NOGALES SONORA UN EJEMPLAR DE VIDA SILVESTRE.

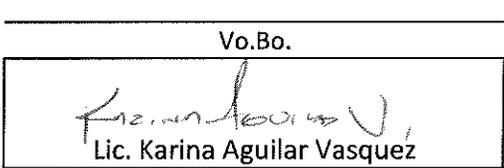
Conclusión: SED TRASLADO A UN 01 EJEMPLAR DE VIDA SILVESTRE DE UN AMAZONA AUTUMMNALIS, LORO CABEZA AMARILLA, A LA CIUDAD DE HERMOSILLO.

resultados Obtenidos: LLEGANDO A LA CIUDAD DE HERMOSILLO SE TRASLADO AL EJEMPLAR DE VIDA SILVESTRE AL CENTRO ECOLOGICO DEL ESTADO DE SONORA.

Contribución: TRANSLADAR Y PROTEGER A UN EJEMPLAR DE VIDA SILVESTRE.

Atentamente

ROBERTO ANTONIO ARREDONDO M
Comisionado

Vo.Bo.

Lic. Karina Aguilar Vasquez
Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.



MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Oficina de Representación de Protección
Ambiental en el Estado de Sonora

Oficio: PFPA/32.1/8C.17.4/0001/0008-2023
Expediente: PFPA/32.1/8C.17.4/0001-2023

Hermosillo, Sonora a 10 de enero de 2023

C. LIC. ROBERTO ANTONIO ARREDONDO MARTÍNEZ.
Inspector Federal.
Presente

Por medio del presente se le comisiona durante los días 10 y 11 de Enero del año en curso, al Municipio de Nogales, en el Estado de Sonora, con el fin de recoger y trasladar a Hermosillo una especie viva de Cotorra Amazónica que autoridades de Estados Unidos incautaron en la Aduana de Nogales, Arizona, misma que será entregada al personal de esta Oficina de Representación en la Inspectoría Fitosanitaria de Nogales; lo anterior con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, artículos 3 inciso B fracción I, 40, 41, 43 fracción XLVIII, 45 y 46 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación, el día miércoles 27 de julio de 2022..

Se agradecerá a las Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

Al término de la comisión deberá presentar el informe correspondiente, en un plazo no mayor de cinco días hábiles.

ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN.



LIC. BEATRIZ EUGENIA CARRANZA MEZA.

Subdelegada Jurídica y Encargada de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Sonora; con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 3 inciso B, fracción I, 40, 41, 43 fracción XXXVI, 45 fracción VII y último párrafo, y 66 del Reglamento Interior de la SEMARNAT, publicado en el DOF el 27 de julio de 2022, previa designación mediante Oficio No. PFPA/1/025/2022 de fecha 28 de julio de 2022.

C.c.p.- Ing. Gonzalo Rafael Coello García.- Subprocurador de Inspección Industrial.- México, D.F.
BECM/ERL/hgdg

